

**Memorias del Primer Foro Virtual  
de la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*,  
titulado “Los migrantes en el Continente Americano  
frente a la COVID-19: realidades y perspectivas”,  
realizado el 10 de junio de 2020**

**Foristas por orden alfabético:**

- 1) Dra. Mariana Beatriz García Quiroga  
(Universidad Nacional del Rosario, Argentina).
- 2) Mtra. Claudia Ramos Quintero  
(Universidad de Santo Tomás Tunja, Colombia).
- 3) Dra. Adriana Sletza Ortega Ramírez  
(Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México).
- 4) Dra. Karla Angélica Valenzuela Moreno  
(Universidad Iberoamericana, México).

**Moderador:**

Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo  
(Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México).

**Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo:** Vamos a dar inicio en este momento con nuestro Primer Foro Virtual en la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, que lleva por título “Los migrantes en el Continente Americano frente a la COVID-19: realidades y perspectivas”.

La mecánica es bastante sencilla: iniciaremos con una introducción sobre algunos de los elementos más importantes de las carreras académicas de nuestras invitadas el día de hoy. En segunda instancia haremos una serie de tres rondas de preguntas para saber qué está pasando con los migrantes, con los Estados y sus respuestas ante lo que ha sido la pandemia en el Continente Americano, iniciaremos con Sudamérica para continuar con lo que pasa en Estados Unidos, México y Centroamérica. En la fase número cuatro ya podríamos responder algunas preguntas por parte de los integrantes de la audiencia.

Vamos a empezar desde el sur, así es que, en ese sentido, por favor, maestra Claudia Ramos Quintero, ¿nos podría indicar en primer término qué está pasando con la COVID en Colombia? ¿Cómo van las cifras de enfermos y de mortalidad? Y, en

esa misma lógica, también quisiéramos entender cuál es la situación que están viviendo en este momento los migrantes en Colombia, sobre todo considerando que Colombia se ha convertido en el país que mayor recepción de venezolanos ha tenido en los últimos años. Por favor, maestra Claudia, si es tan amable.

**Mtra. Claudia Ramos Quintero:** Muchas gracias, gracias por la invitación a la revista, saludos en especial a las doctoras participantes y al profesor Milton. La situación del COVID-19 es un evento que nos tomó a todos por sorpresa, que ha paralizado muchos de los aspectos de la vida. Colombia ha tenido hasta hoy la cifra de 40 847 contagiados y 1 373 muertos. ¿Qué quiere decir eso? Pues que nosotros estamos en una línea de contención, estamos asistiendo a una situación de confinamiento que empieza desde el 25 de marzo como emergencia sanitaria y una cuarentena nacional. Así es como nos estamos organizando.

Tenemos un par de agravantes. Primero, tenemos frontera con Brasil, que es el país que tiene un mayor número de contagios. Tenemos también frontera directa con Perú, que es después de Brasil el país con mayor número de personas contagiadas. También hay una situación muy particular y es que tenemos una frontera compartida con Venezuela. Nosotros tenemos una migración que empieza desde 2017, y ellos atraviesan nuestro país de norte a sur y de sur a norte. Sin embargo, sabemos que los Estados básicamente frontera norte-sur, lo que ellos atraviesan son más de tres kilómetros a pie. En este momento la mayoría lo está haciendo a pie y contamos con la frontera con Venezuela. Entonces, digamos, tenemos frontera con dos países con el mayor índice de contagios, ¿entonces qué hace Colombia? Cierra sus fronteras, también cierran las fronteras Ecuador y Perú, mientras que Brasil se mantiene un poco más permeable. Venezuela también las cierra, entonces en este momento hay una serie de problemas. ¿Por qué razón? Lo que hacen al cerrar las fronteras es estar fomentando, por un lado, la migración irregular, poniendo en peligro a esta población.

Entonces, ¿qué estamos encontrando? Primero, hay una población que está en continuo movimiento de norte a sur, que lo hace especialmente a pie. Entonces digamos que tiene muchos puntos de contacto. ¿Cuál es el problema con esta población? Como las fronteras están cerradas, tienen puntos de propagación. También están fomentando los puntos regulares de paso, lo que hace que no se pueda tener un control específico sobre esta población ni las condiciones específicas de acompañamiento y ayuda en caso de contagio.

**Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo:** Muchas gracias, maestra Claudia. Doctora Adriana, nos podría comentar cuál es la situación que están viviendo en este momento los migrantes en Estados Unidos, que es el foco, a final de cuentas, de la pandemia,

no sólo refiriéndonos a los mexicanos, también a migrantes de otras nacionalidades. Adelante, doctora Adriana.

**Dra. Adriana Sletza Ortega Ramírez:** En Estados Unidos, como hemos visto, el panorama de fallecidos por COVID-19 es un panorama a todas luces de clase y de color. La pigmentocracia es clara, las jerarquías pigmentocráticas son evidentes, y eso también explica lo que está pasando ahora en términos también de las protestas, un racismo evidente, estructural. ¿Por qué? Porque Estados Unidos tiene casi 2 millones de infectados, más de 100 mil muertos y la tasa de mortandad es de 54 por ciento para los afroamericanos y en segundo lugar los latinos. A pesar de que los afroamericanos constituyen más o menos 14 por ciento de la población, el 54 por ciento de tasa de mortandad es altísimo, y en el caso también de los latinoamericanos, que constituyen alrededor de 18 por ciento de la población, el hecho de que sean 24 por ciento de los muertos nos habla de estas afectaciones. En tercer lugar, están los asiáticos.

En realidad, es un panorama de color y de clase, y también tienen mucho que ver las llamadas condiciones preexistentes, como la mala alimentación, la diabetes, la hipertensión, todos estos riesgos asociados, por lo que las personas con estas afectaciones tienen mayores posibilidades de tener consecuencias fatales al contraer COVID-19. Para nuestra población mexicana en Estados Unidos, el hecho de vivir en hacinamiento. Yo he dado seguimiento específicamente al caso de Nueva York, porque como estoy en Puebla, el circuito migratorio Puebla-Nueva York reporta también para los datos migratorios de México que están reportando también nuestras autoridades consulares en Estados Unidos. Resulta que Puebla es el lugar de origen del mayor número de migrantes mexicanos fallecidos en Estados Unidos.

De hecho, ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer estos datos: de los 1 240 mexicanos que han fallecido en los Estados Unidos, pasando por este trámite consular (sabemos también que algunos no lo hacen); sin embargo, estos datos lo que revelan es que un tercio de ellos, 444, son de Puebla. En segundo lugar, están los guerrerenses y también los oaxaqueños. ¿Por qué? Porque esta concentración de población está en Nueva York. Entonces estamos hablando de que en Nueva York son alrededor de entre 700 y 800 personas mexicanas que han fallecido allá. Sabemos y conocemos las condiciones en Nueva York, sobre todo el hecho de que las poblaciones migrantes viven en hacinamiento porque las rentas son muy costosas y también la dificultad de acceso a los servicios médicos en los Estados Unidos.

En Estados Unidos la salud no es un derecho, como en la mayoría de los países latinoamericanos, sino un servicio que está muy mercantilizado, y a pesar de que las pruebas para COVID-19 pueden conseguirse gratis para quienes tienen pocos ingresos o no tienen número de seguridad social, que son migrantes, sobre todo los no autorizados

o irregulares, pues hay mucho temor de asistir a los servicios de salud y que después les llegue una alta cuenta por pagar. Temen endeudarse, además de que no están acostumbrados. Esto depende mucho del lugar en donde se ubican en Estados Unidos y que tanta red de protección existe. Es decir, no es lo mismo Nueva York, Los Ángeles, que es en donde nuestras comunidades mexicanas ya tenían una trayectoria específica de asentamiento que en otros lugares. Sin embargo, también por otro lado, mucha de nuestra población mexicana en Estados Unidos que, sobre todo, tiene trabajos en la economía informal, una fuerte necesidad de ingresos, que no tiene ahorros, pues las personas se arriesgan o no reportan si tienen síntomas, la problemática también es mayor para quienes tienen más la barrera del idioma, la discriminación por color de piel, sobre todo se está reportando mucho cómo sufre la población migrante indígena, en este caso, mexicana y centroamericana, por ejemplo, en Nueva York, que es una de las más afectadas en este momento y para la que tampoco hubo programas específicos de acceso.

Además, la fuerte contracción del mercado laboral, pero al mismo tiempo toda esta lógica de que son trabajadores requeridos. A lo mejor tendremos un poco más de tiempo para discutir esta idea de los trabajadores esenciales, que son afroamericanos y latinos, quienes son justo trabajadores esenciales para la economía de Estados Unidos.

**Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo:** Muchas gracias, doctora Adriana. Doctora Karla, le pediríamos de favor que nos diga cuál es el panorama que usted observa de los migrantes en el caso de México y Centroamérica.

**Dra. Karla Angélica Valenzuela Moreno:** Hola, buenas tardes. Muchas gracias al doctor Milton por la invitación a través de esta *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, de la cual pues tengo el gusto de participar en su Comité Editorial. Yo les voy a platicar un poco sobre el caso que vemos en México con las personas migrantes centroamericanas, pero pues esto puede extrapolarse a lo que están viviendo los migrantes en general, en cualquier parte del mundo, que ha sido azotada por esta pandemia. Pienso que mucho de lo que está viviendo ahora la población migrante a raíz del COVID-19 se está viendo reflejado en un mayor control en el movimiento de las personas y nuevos métodos de fronterización. Por ejemplo, hay un menor control de las fronteras físicas, pero hay más control sobre los datos, de las personas migrantes, hay más control sobre el monitoreo de sus desplazamientos, esta idea muy médica, muy técnica, del rastreo de contacto, que es cuando una persona que ha sido detectada con COVID-19 se rastrean las personas con las que ha tenido contacto para ver cómo se está moviendo el contagio. Estas cuestiones y métodos de tratar de domar la pandemia en definitiva no son aptos para personas migrantes y mucho menos si

estamos hablando de población irregular, ya sea en México, en Estados Unidos o en cualquier parte del mundo. Esto limita su capacidad de movilidad.

Después, como otro método de fronterización podemos ver estos documentos referidos como pasaportes de inmunidad. Aquí vemos que el control sanitario ya va sobre los cuerpos de los migrantes, sobre sus datos de salud y que no va a favorecer a países con sistemas de salud pobres que no van a poder emitir este pasaporte en dado caso de que esta iniciativa prospere. Por ejemplo, todas las personas migrantes de Centroamérica, Honduras, El Salvador, Guatemala, que no tienen un sistema de salud robusto, pues estos migrantes de nuevo se van a ver en una posición desfavorecida.

Yo creo que otro panorama que afrontan los migrantes, sobre todo centroamericanos, en México es el desmantelamiento del sistema de asilo. Estamos viendo deportaciones exprés, estamos viendo que Guatemala está aceptando de nuevo los vuelos de personas deportadas desde Estados Unidos cuando no hay protocolos para ver si estas personas están infectadas o no por COVID, y pues hay un claro incumplimiento de los protocolos de atención a personas con necesidades de protección internacional en México, por lo menos.

También creo que es importante mencionar la falta de información expresamente dirigida a comunidades migrantes, o que la información muchas veces es muy confusa y las personas no tienen claridad sobre sus opciones de migración. ¿Esto qué repercusiones prácticas tiene para las personas en movilidad? Pues que hay una mayor dilación en alcanzar su país final, su país de destino final, y que los obliga a reorientar su trayecto sin información que esté en realidad basada en ellas, en las personas migrantes y en sus necesidades. Y bueno, como conclusión de esta primera pregunta, pues hay una restricción intensificada que va sobre la vigilancia de los cuerpos de los migrantes y muchas veces esta restricción está disfrazada de un control sanitario.

**Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo:** Doctora Karla, muchas gracias por esta primera participación. Profesora Claudia Ramos, nos podría señalar en ese sentido, ante la posibilidad de nuevos rebrotes, ante la detención de la economía en buena parte de los países latinoamericanos, en particular en Colombia, incluso también en Sudamérica, ¿cómo se observa el estado de vulnerabilidad de los migrantes? Recordemos que incluso los migrantes irregulares tienen la problemática que, por desgracia, son considerados desechables en términos laborales y entonces son más vulnerables al desempleo que las personas ciudadanas de los países sudamericanos. ¿Cómo lo ve? ¿Cómo lo observa?

**Mtra. Claudia Ramos Quintero:** Bueno, frente al riesgo de la crisis económica también quisiera complementar un poquito porque nos falta la visión del Cono Sur. Entonces, me voy a tomar unos minutos para complementar también esa parte, si es posible, y es que el COVID viene paralizando varios aspectos de la vida por las indicaciones

humanitarias. América, y América Latina en especial, se convierten en el nuevo epicentro de la pandemia. Desde hace unos momentos, el mayor número de personas contagiadas están entre Brasil, Estados Unidos, México y Perú, ampliando nuestro panorama. Entonces, ¿qué es lo que encontramos con estos migrantes en riesgo? Pues que tienen, como decía la maestra Karla, un cambio en las reglas del juego mientras los están moviendo. Hablaba también del control fronterizo que los obliga a ir a pasos irregulares, Argentina y Brasil que reciben en especial migración afroasiática y además extracontinental, pero a nivel regional están recibiendo venezolanos, colombianos, chilenos, bolivianos, entonces también esa población va a sufrir; ellos sufren ese doble choque de sur a norte y de norte a sur dentro del propio continente. Nosotros aquí en Colombia los puntos de encuentro de albergue están siendo cerrados, que también era uno de los referentes de la maestra Adriana, que es uno de los puntos de apoyo que ellos tienen y que hoy están sintiendo esos problemas.

Entonces digamos que ese panorama es muy similar, desde México a Colombia, incluso en el Cono Sur. Y bueno, esto era para hacer la claridad frente a las condiciones de la zona sur del Continente Americano. Siguiendo frente a los riesgos, es una verdad, las restricciones y el impacto económico que ha tenido la pandemia, el impacto negativo que ha tenido. Colombia es un país con ingresos muy bajos, tenemos una economía muy frágil, y que de alguna manera no tenemos una capacidad de reacción inmediata frente a una inversión directa.

Sin embargo, digamos que de alguna manera se ha tratado de tener una serie de respuestas. Sabemos que el Estado está haciendo una estrategia fragmentada de integración para lograr un equilibrio entre lo económico y lo social, hay una política segmentada de sectores que alienta la construcción, a servicios y a salud. ¿Por qué hago esta referencia? Porque los migrantes pensaban que los migrantes de último momento, es decir, los que vinieron desde el 2018, son caminantes, no son esos migrantes a los que estábamos acostumbrados, digamos que tienen una categoría mucho mejor, que estaban en unas condiciones de inserción laboral muy fáciles, sino estos son una población con baja calificación laboral, entonces están en servicios irregulares o trabajan en servicios inmediatos como salud y construcción.

Entonces digamos que lo que pasa es que ellos son los primeros que sufren el impacto del COVID. Los restaurantes, los servicios, son los primeros también que cierran, entonces ellos son la primera línea que sale en desempleo. Segundo, cargan con el estigma, porque yo no sé por qué razón se asocia que la enfermedad viene con el migrante, lo vimos con el TBC, la tuberculosis, el VIH, entonces digamos que son como un referente. Adicional a eso, también sabemos que el petróleo que es una de nuestras fuentes ha venido en caída abismal, entonces digamos que también se baja la calificación crediticia y no hay un flujo directo de ingresos. Por lo tanto, digamos que no sólo afecta a los migrantes, sino a la clase media, la cual es la más vulnerable.

Empezan a perder sus trabajos y así empieza el efecto dominó.

Empezamos a perder, viene la ley de la quiebra, la congelación de la deuda, la reducción de salarios, no pago de parafiscales. Entonces digamos, en esas condiciones económicas, y los sitios que más van a ser afectados, los puntos laborales son petróleo y mano de obra, transporte aéreo, pero sobre todo el turismo, las aseguradoras y los servicios, que ahí es donde se inserta nuestra población migrante. Entonces digamos que en este momento la crisis económica es la que les afecta de manera directa e inmediata, ellos son los que cargan en este momento con la clase media.

**Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo:** Muchas gracias, maestra, sin duda es complicado lo que se vive en particular en Colombia. ¿Y qué está pasando en Estados Unidos? Recordemos, doctora Adriana, que Donald Trump ha sido bastante reactivo a lo que es tomar una serie de medidas para contener la pandemia y ya han abierto algunos o varios estados de la Unión Americana a la actividad económica. En ese sentido, la misma pregunta: ¿qué pasa con los migrantes en el ámbito laboral? ¿Están sujetos a mayor vulnerabilidad? ¿Ya es mejor su condición? ¿Van a poder enviar más remesas?

**Dra. Adriana Sletza Ortega Ramírez:** Para complementar lo que comentaba la profesora Karla, y bueno, antes de contestar esto más específico, desde mi punto de vista esta situación, este contexto de COVID, lo que hace también es reinstalar controles. He estado dedicando un poco más de tiempo de investigación al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, y yo creo que justo se reinstala el discurso que tiene el pacto, en el sentido de centrar los esfuerzos soberanos, en las migraciones. No aceptaremos migraciones inseguras, en este caso insalubres, desordenadas, irregulares, desreguladas, y entonces eso hace reinstalar el control, el discurso de seguridad por razones sanitarias, de orden y de regulación migratoria de acuerdo con los intereses de los países, de los Estados.

Entonces eso hace que, en el caso específico de Estados Unidos, Donald Trump avanzó tanto sus medidas, como este desmantelamiento casi completo del sistema de asilo, porque ya no hay manera de pedir asilo en Estados Unidos, de por sí desde que inició la administración ha ido reduciendo la meta de cuántos se van a aceptar por año. Entonces, en este contexto, ya no hay manera de solicitarlo. Y deportaciones exprés precisamente para que las personas ya no lo soliciten, que ya no tengan posibilidad.

Por otro lado, hablábamos de los trabajadores esenciales, y justo viene esto de los trabajadores esenciales en ese discurso, incluso algunas de las declaraciones del embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, respecto a las visas H2. Las visas H2 sí van a estar disponibles para los mexicanos. ¿Por qué? Porque se requieren en el campo de los Estados Unidos. Entonces, se requieren alrededor de 300 mil trabajadores con visas H2, A y B, tanto para agricultura como para ciertos servicios.

Esos sí se van a mantener, e incluso se está pensando que se van a ampliar porque justo va en la línea de que esta migración sí sea ordenada, regular y segura. Y si se enferman pues los regresamos o si mueren “ni modo” y traemos más con visas H2.

Entonces en realidad Estados Unidos ha ido aumentando de manera sistemática y canalizando la migración en el caso específico de México, pero también recordemos que cuando hizo los acuerdos análogos al tercer país seguro o tercer país de acogida con Honduras, Guatemala y El Salvador, a algunos de ellos también les prometió algunas visas H2, entonces aceptan el acuerdo, pero al mismo tiempo flexibilizan para que ciertos trabajadores migrantes puedan ir con estas visas.

Por otro lado, hablando de los trabajadores esenciales y requeridos, también hay mucha incertidumbre por la cuestión de DACA, porque los jóvenes que fueron beneficiados a través de este programa, que impulsó la administración Obama, pues definitivamente lo cancela Trump, pero al mismo tiempo están esperando ya una decisión de la Suprema Corte que sea antes del verano. Entonces cada lunes están muy pendientes para ver si la Suprema Corte ya emite alguna resolución específica sobre la cuestión de DACA. Recordemos que son alrededor de 680 mil beneficiarios de este programa, pero además que han estado en incertidumbre todo este tiempo. Es decir, están todas sus renovaciones, el hecho de que sí se declare inconstitucional el programa, y además que no tengan alguna solución, Entonces, eso es una cuestión muy importante y que genera mucha incertidumbre para estos jóvenes.

Por otro lado, México cuando se recibieron los números sobre remesas, había una euforia por el hecho de que aumentaron muchísimo las remesas. En marzo rompieron récord las remesas, subieron 35 por ciento. Incluso ha habido comentarios de académicos exclamando que en apariencia las remesas son inmunes al coronavirus a pesar de que en la región de Centroamérica se presentaron disminuciones del 20 por ciento y 40 por ciento en la cantidad de remesas. Esto se puede ver de distintas maneras. Se podría pensar que pudiera ser una estrategia de retorno en el futuro. Es decir, que están enviando remesas para tener sus ingresos acá y poder pensar en el retorno. Sin embargo, como sabemos, en el caso mexicano estamos hablando de un retorno masivo desde la crisis de 2008 y después cuando llegó Donald Trump al poder. Pensábamos que iban a regresar en masa, nuestra gente desde Estados Unidos hacia México, entonces esto hay que verlo con cautela, ver si pudieran darse números más altos de personas que retornan o que planean venir definitivamente hacia México y dejar de vivir en los Estados Unidos o más bien se relocalizan dentro de Estados Unidos, que ha sido la mayor estrategia por parte de ellos en estos dos contextos. Es decir, sí se ha presentado el retorno, pero el retorno no ha sido tan masivo como se pensaba que se diera. O en una eventual cancelación de DACA, también se hablaba mucho en México sobre si vamos a tener estos números de retornados que puede ser más amplio.

Entonces, sí son asuntos que preocupan mucho para la economía mexicana. Por



ejemplo, qué pasaría si se dejaran de recibir las remesas, si hubiera una caída de entre 20 y 40 ciento de las remesas sería brutal porque muchas personas y muchas comunidades de las regiones que reciben las remesas dependen de esos ingresos.

**Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo:** Doctora, muchas gracias. Vamos a ahondar un poco más en la ronda final hablando de estas consecuencias y de cómo los migrantes pueden ser un factor de cambio o no. Gracias de nueva cuenta, doctora Adriana. Doctora Karla, en el mismo sentido, sabemos que también en México muchos migrantes se han quedado varados, tienen mayores vulnerabilidades en muchos sentidos. Es más, algunos migrantes que por lo regular podían conseguir algunos empleos temporales para juntar dinero e irse a Estados Unidos, en este momento no tienen la posibilidad de tener ingresos. Nos podría decir en ese sentido, ¿cuál es su perspectiva? ¿Qué está pasando en materia económica con estos migrantes en su mayoría en tránsito que van hacia los Estados Unidos? Pero también hay migrantes que se están quedando en nuestro país, reitero, debido a lo que acaba de señalar la doctora Adriana, es casi imposible acceder en este momento a la figura de asilado en Estados Unidos.

**Dra. Karla Angélica Valenzuela Moreno:** Gracias, doctor Tomás Milton. Pues primero que nada decir que las personas migrantes que ahorita se están viendo menos afectadas por escenarios posibles de rebrotes o por las economías son aquellas que están en los albergues o en algunos centros de atención. Estos centros de atención han sido los que en realidad han apoyado y han marcado un poco la pauta de la nueva normalidad para las personas migrantes. En algunos de estos albergues, sobre todo los que están en Ciudad de México, ya se ha permitido que los migrantes salgan porque muchos de ellos dependen de lo que ganan día a día en su participación en la economía informal, y no olvidemos que también los migrantes que se encuentran en nuestro territorio y cuyas familias no migraron con ellos, también dependen muchas veces del dinero que los migrantes aquí en México puedan enviar. Entonces pienso que ahorita lo más apremiante en materia económica para los migrantes es tener desde los albergues protocolos de entrada y salida y no prohibirles la salida puesto que estas salidas son meramente para cuestiones económicas y para realizar el trabajo del día a día.

También pienso que una manera de apoyar a estas personas migrantes que tienen muy pocas posibilidades de conseguir un empleo formal, no sólo por el COVID, sino porque muchas de ellas no cuentan con permisos de trabajo, sería realizar un mapeo de las redes económicas con los que los migrantes ya cuentan. Sabemos que es el caso en la Ciudad de México, pero también en Tijuana, que hay muchos colectivos organizados de las mismas personas migrantes que tienen una subactividad del colectivo, son negocios autosustentables. Pongo el ejemplo de Deportados Unidos en la Lucha, un colectivo autoorganizado, autogestionado por deportados que tiene negocios por

ejemplo de serigrafía. Entonces, una forma de apoyar y no dejar en total desprotección a estas personas sería ver quiénes han sido los empleadores regulares de personas migrantes en la industria de los servicios, en la industria de la agricultura, apoyar a los colectivos, apoyar a las organizaciones de la sociedad civil que están haciendo trabajos de recolección de víveres, de tapabocas, de desinfectantes, y pues también por parte de la Secretaría de Salud tener un contacto mucho más estrecho con las redes sociales que los migrantes ya han hecho a través de los albergues.

Creo que también algo que podría apoyar mucho en términos económicos a los migrantes es la agilización de trámites migratorios. Si bien no se han varado los permisos de residencia, sí ha habido una ralentización, lo cual causa un retraso en los trayectos migratorios y que los migrantes no tengan oportunidad de conseguir una regularización ni muchos un permiso oficial de trabajo. Y pues por supuesto referirnos al MPP, a estos migrantes que regresan de sus audiencias en Estados Unidos a través del programa “Quédate en casa”, van y vienen a Estados Unidos y se quedan varados en Tijuana, pues tener mucha atención sobre los protocolos de detección de casos cuando los migrantes están siendo retornados y están entrando a la frontera y así ver cómo se puede mejorar la detección de casos de migrantes que ya vienen con el COVID.

**Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo:** Muchas gracias doctora Karla. Ya tuvimos la oportunidad de lograr la conexión con la doctora Mariana García. Doctora Mariana, a grandes rasgos, ¿cuál es la situación que se vive en Argentina de manera específica con los migrantes? Recordando que dentro del sistema sudamericano Argentina y Brasil son los dos países que mayor cantidad de inmigrantes reciben.

**Dra. Mariana Beatriz García Quiroga:** Sí, buenas tardes a todos y todas. De manera breve les quiero mencionar en la República Argentina hemos estado estructuralmente autodefinidos, autoidentificados como un país de triple patrón migratorio. Es decir, un país de inmigración fronteriza, digamos con movilidad de las personas, previo a la Constitución del Estado-nación, luego un país que recibe población europea y a la vez población esclavizada proveniente de África. Luego a partir de las políticas migratorias diseñadas por el Estado-nación, se recibe una gran corriente migratoria transatlántica, sobre todo europea, pero también africana y asiática. Y siempre se sigue recibiendo migración fronteriza o intrarregional.

Argentina tuvo políticas migratorias restrictivas en tensión con políticas migratorias abiertas y siempre ha habido una exclusión histórica de algunas minorías, principalmente las que tienen que ver con la migración que no es transatlántica o que no es europea por la propia identificación historiográfica de la República Argentina con una migración blanca europea que es la migración deseada. Por lo tanto, racismo, exclusión, etcétera han hecho tensión. Hay un punto de quiebre en el año 2003 con la sanción de una

nueva ley de migraciones que está identificada como una ley derechos humanos. Esto introdujo un cambio y una apertura inmigratoria y un proceso de regularización que se detuvo iniciada la segunda década del siglo XXI. Es decir, en el último gobierno neoliberal de la República Argentina se producen un conjunto de restricciones al migrante en correlatividad con algunas políticas migratorias globales restrictivas que criminalizan al migrante.

Esto nos trae hoy todo un saldo, una deuda migratoria de un conjunto de personas en la irregularidad administrativa con una precarización documentaria de partidas de nacimiento que no pueden regularizarse o presentarse, documentos de identidad, certificados de antecedentes que no se pueden presentar antes las autoridades de migraciones y esto arroja una irregularidad migratoria y administrativa que los migrantes, en este caso como vulnerables, tienen una irregularidad laboral, una irregularidad en el acceso a los sistemas de salud, a pesar de que en la República de Argentina hay un sistema universal, así como también una irregularidad en el acceso de ciertas ayudas que brinda el gobierno argentino en esta coyuntura excepcional de la pandemia.

La falta de atención en salud, el acceso a la educación, acelera el diagnóstico migratorio que un conjunto de teóricos compartimos en el sentido que la pandemia es una excepcionalidad que profundiza las desigualdades estructurales que sufre el migrante en el mundo y en Argentina en particular, pero esa situación excepcional que se trasunta en el atraso de los trámites administrativos que ya venían demorados como les decía con esta deuda migratoria del último gobierno neoliberal o securitario desde la perspectiva de los derechos migratorios, y con la precariedad laboral que habitualmente tienen los migrantes, la falta de acceso a la vivienda, el fin de la locación en los hoteles, el estar varado en la frontera como comentaban los compañeros académicos recién, así como también el riesgo de vida, el futuro incierto sobre si quedarse o no quedarse en la República Argentina.

Cuando aceleran las crisis en general, las guerras o un desastre natural o una pandemia, la profundización de la vulnerabilidad de los migrantes es detectada por algunas organizaciones que defienden sus derechos; por ejemplo, algunos colectivos de migrantes que estamos reunidos o con los que nos contactamos en “Migrar es un derecho”, que también denuncian mayores situaciones de discriminación, de racismo, se brinda asistencia a los migrantes a través de la Cruz Roja y algunas otras organizaciones como la Asociación Haitiana de Rosario, que en algunas casas de migrantes que se han quedado sin trabajo o que tienen algún problema de poder contribuir con su salario a su subsistencia, brindan algún tipo de ayudas.

También otra de las cuestiones, respondiendo ya al punto dos de la ronda, es que en realidad la información y los datos en general argumentan que la pandemia es un fenómeno que agudiza las desigualdades y la exclusión y la discriminación que se venía sufriendo o que se sufre histórica o estructuralmente en el caso de la migración.

Esto arroja un desafío para la sociedad y para el Estado argentino porque a seis meses de un cambio de gobierno hay un pasivo migratorio que a consecuencia de que haya políticas migratorias securitarias durante el gobierno anterior (de Mauricio Macri) debe ser saldado y debe ser previsto con una propuesta que es una regularidad migratorio absoluta e inmediata con una perspectiva de derechos y acceso de derechos humanos de los migrantes o de las personas en situación de movilidad humana, que de manera similar que ya fue aplicada en otros registros históricos de la República Argentina, como el año 1973, como en el 2003 al 2006, del modo que esta regularización amplia, inmediata y sin barreras burocráticas permita el acceso a las personas a los derechos de la regularidad migratoria, los derechos de salud, previendo que no se gesten guetos de personas migrantes infectadas o catalogadas y estigmatizadas como vectores de un virus como suele ser en los escenarios migratorios discriminatorios o xenófobos.

Estas medidas de regularización sin limitaciones y con alcance total son solicitadas también en defensa de algunos migrantes argentinos o latinoamericanos que están residiendo en algunos países de Europa. Cuando tenemos una perspectiva del diagnóstico de la migración en la República Argentina, como bien lo dijo el doctor, es un país de recepción de migrantes, pero también es un país de producción de migración y exilios, de exclusión. Por lo tanto, hay un conjunto de argentinos y latinoamericanos residiendo en España a los cuales muchas organizaciones están reclamando al Estado español una regularización amplia y generalizada. El beneficio de una regularización generalizada sería inmediato en el plano de la salud, salvar vidas, evitar contagios, controlar el vector viral. En el plano del trabajo, calidad y protección al trabajo y al trabajador, regularización laboral, aportes patronales. El hecho de regularizar a los migrantes también permite el desarrollo de sus derechos culturales y, en este sentido, un enriquecimiento por parte de la sociedad de recepción en el aporte migrante a la ciencia, a la academia, al desarrollo cultural, económico y urbano en los países de recepción de migrantes.

También la presencia migrante y la regularización migrante provoca internacionalización de los espacios y transnacionalización de los espacios, siempre y cuando se tenga una perspectiva de derechos.

**Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo:** Doctora, muchas gracias por señalar que la pandemia ha agudizado desigualdades y ha generado incluso mayor cantidad de vulnerabilidades. Por eso vamos a cerrar esta tercera y última ronda de preguntas específicas para después darle pie al auditorio si tiene algún tipo de cuestionamiento. Así es que, en materia de desarrollo, en materia de economía, sabemos que en América Latina todavía no superamos lo que es esta primera oleada de la pandemia, pero de qué manera podemos empezar a desmitificar ciertas situaciones que se han manifestado

durante toda la conversación. Por ejemplo, que los migrantes son los únicos que van a contagiarse, los migrantes son innecesarios porque además no están funcionando las economías. La pregunta concreta es: ¿cómo se puede vincular a los migrantes con la reactivación económica en los respectivos países que ustedes han analizado, tanto en América Latina como en Estados Unidos?

**Dra. Adriana Sletza Ortega Ramírez:** Bueno, en el caso específico de Estados Unidos, me gustó mucho lo que planteó la profesora Mariana, que tiene que ver con la regularización. Esto es una campaña muy importante, que se está llevando a cabo por parte de distintas organizaciones, por lo que está ocurriendo en Europa, pero también veo por ejemplo que las organizaciones chilenas están impulsando mucho eso, también en Argentina en el Cono Sur. Es algo muy importante porque en Estados Unidos se ha ido perdiendo de vista la batalla por la regularización migratoria debido a la segmentación. Yo hablaba hace un momento de las visas H2, sobre el programa DACA o el programa TPS. Esas son formas que Estados Unidos usa para segmentar a distintas clases de migrantes. Todo el sistema migratorio de Estados Unidos está basado en eso, en generar esos *status* precarios que no hagan que las personas puedan tener derechos plenos y que puedan realmente asegurarse. Vivir todo ese tiempo en la incertidumbre hace que las personas no puedan planear en el largo plazo y estar dependiendo demasiado de su estatus migratorio en los Estados Unidos. Entonces creo que es fundamental hablar de los temas de regularización y seguir y recuperar, en el caso específico de Estados Unidos las demandas por una regularización migratoria integral.

Por otro lado, lo que hemos visto de las soluciones que se han dado en Estados Unidos en este contexto, pues han sido más soluciones locales. Mientras que el gobierno federal pone medidas cada vez más restrictivas para las personas migrantes y una de las medidas más crueles, por cierto, es este programa que se da un programa de emergencia COVID-19 de 1 200 dólares por familia, pero que se les niega a las familias con *status* migratorio mixto. Es decir, cualquier familia que reporte una persona que está irregular, que tenga un número para pagar impuestos, pero que no tenga un número de seguridad social, esas familias no fueron beneficiadas por ese programa federal. Es un programa que fue lesivo para las familias con *status* migratorio mixto. Entonces, las soluciones fueron o han ido más por la línea local. Es decir, desde los estados y las ciudades, muchas de ellas ciudades santuario que ya venían con una posición promigrante clara frente a la administración federal de Donald Trump y sus políticas abiertamente antimigrantes, xenófobas, discriminatorias. Estados como California, Illinois, han creado fondos específicos que van a ir a familias o individuos que no pudieron ser beneficiados de los programas federales. Por ejemplo, en el caso de Illinois, se anunció 2 millones de dólares de fondos de emergencia para familias inmigrantes en donde no es requisito tener un número de seguridad social. En el caso

de California, ha habido programas específicos, así como en Nueva York, Los Ángeles, Minneapolis, Washington D. C.

En Atlanta se estableció un fondo de 7 millones de personas que incluye a personas sin hogar, adultos mayores, niños. Varias de las ciudades también lo que hacen es que dan apoyo de comida. En el caso de la ciudad de Nueva York, se distribuye por parte del gobierno de la ciudad comida en 400 sitios de la ciudad sin necesidad de un registro o un ID. Sabemos que en Estados Unidos siempre te piden un ID para muchas cosas, es como aquí en México, una de las barreras que nosotros tenemos para las personas migrantes, es que en la medida en la que existen barreras como solicitar el CURP, solicitar la credencial de elector, o por ejemplo, en otros lugares el famoso DNI. El hecho de que un documento nacional de identidad sea requerido hace una barrera para las personas migrantes. En el caso específico de Estados Unidos, es el requerimiento de tener una identificación oficial o un ID, y el hecho de que te pidan esos ID es una barrera. Entonces, el hecho de que algunas ciudades pudieran flexibilizar ciertos requisitos y localizar y destinar ciertos fondos específicos para personas que no tienen vivienda o personas que han perdido el trabajo o que requieren comida, en específico porque además eso es lo que está ocurriendo en la práctica. Las personas sufren al perder el trabajo o al no tener también ayuda para las rentas que son también muy caras.

En este momento, por ejemplo, en la ciudad de Nueva York no se permite que las personas sean echadas de sus casas si no pagan la renta. Sin embargo, las personas temen que lo que va a ocurrir va a ser que van a acumular una deuda muy grande por las rentas acumuladas en estos meses que no están trabajando y que no están pagando. Entonces, las ayudas para las rentas, los apoyos de comida, son esenciales en este momento.

**Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo:** Muchas gracias. Hablando ya de la parte norte del continente tenemos que recuperar qué pasa en México y también lo que ocurre en Centroamérica. Doctora Karla Valenzuela, ¿es posible de alguna manera proteger mejor los derechos de los migrantes y de alguna manera vincularlos con lo que es el desarrollo y no sólo estigmatizar a los migrantes, sobre todo a los irregulares, como “roba trabajos”?

**Dra. Karla Angélica Valenzuela Moreno:** Gracias, doctor Milton. Pues en efecto creo que planteas bien la pregunta. Pienso que si algo beneficioso podemos sacar de esta pandemia es invertir en el razonamiento. En vez de pensar qué papel tienen los migrantes en esta reactivación económica, pensemos qué papel tienen los migrantes en esta pandemia. Pensemos qué puede hacer la pandemia por los migrantes. Cómo podemos tratar de que esta situación de alguna manera pueda apoyar a las personas migrantes. Entonces creo que una de las respuestas es que esta es una oportunidad para que se reivindiquen a las personas migrantes como trabajadores esenciales y

como personas esenciales en la economía de ambos países, de origen y de destino. Ya lo comentaba en intervenciones anteriores la doctora Sletza: sabemos que en México hubo un aumento de remesas, por lo menos en marzo, que llegó hasta 4 mil millones de pesos.

A pesar de esto, es muy clara la injerencia económica que tienen nuestras comunidades diaspóricas, sobre todo en Estados Unidos. A pesar de esto, en los países de destino se ve una reticencia, por ejemplo, este decreto que sacó Trump en abril de este año de suspensión de ingresos a migrantes que representan un riesgo de recuperación económica. Entonces, a pesar de que los ejemplos del día a día nos dan cuenta de la importancia económica que tienen los migrantes, sigue habiendo una reticencia en países de destino a aceptar este tipo de migración incluso la calificada, porque este decreto que sacó Trump era en especial para las personas que estuvieran buscando la residencia permanente.

Estoy de acuerdo con mis colegas que me precedieron. Creo que esta es una oportunidad para empujar movimientos que apoyen la regularización de las personas migrantes. Tenemos un buen ejemplo en Italia, en donde se regulariza una buena parte de los trabajadores sobre todo en la industria, servicios y agricultura. También para apoyar mejores condiciones laborales de los migrantes que ya son regulares. Estoy pensando un poco en el caso del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales que tenemos con Canadá, en donde hace pocos días se dio la muerte del primer mexicano agricultor en una granja de aquel país porque no tienen condiciones laborales de protección a pesar de estar regularizados. Esto también nos invita a pensar qué tanto la regularización es un apoyo para mejorar las condiciones laborales, simplemente en la calidad de migrante con la condición precaria en un trabajo peligroso, con independencia de si eres regular o no, tiene un mayor riesgo de contagiarte, sólo por ser migrante, independientemente del *status* migratorio.

Creo que también la pandemia nos invita a observar nuevas formas de solidaridad. También podemos ver que hay un fortalecimiento de los reclamos de las personas migrantes, hay nuevas fuentes de donaciones, hay más organizaciones que se están interesando en lo que está pasando, hay incluso un fortalecimiento de comunidades diaspóricas en apoyo a sus países de origen. En el caso de China, por ejemplo, chinos organizados en Estados Unidos comenzaron a mandar insumos de salud a sus compatriotas que se quedaron en su país de origen. Y creo que también hay que recordar que las personas migrantes no sólo juegan un papel económico, sino que juegan un papel mucho más allá de la cuestión laboral y recordar que ellas forman parte de un tejido social mucho más profundo. Entonces, como conclusión, podría decir que ante la dificultad que nos muestra esta pandemia de diferenciar quiénes son los migrantes y quiénes no, hay una buena ventana de oportunidad para exigir un derecho a la salud y prestaciones laborales justas para las personas migrantes.

**Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo:** Gracias, doctora Karla. Pasamos a continuación con la maestra Claudia Ramos. Y desde el propio auditorio nos señalan que debería implementarse en Colombia una renta básica para todos, incluidos los propios desplazados venezolanos. Insisto, estamos hablando de cómo vincular a los migrantes en el desarrollo y cómo protegerlos. ¿Cuál es su percepción, maestra Claudia?

**Mtra. Claudia Ramos Quintero:** Primero, Colombia, a diferencia de México y de Argentina, no ha sido considerado un país que reciba migrantes, no ha sido su tradición. De hecho, esta movilización que tenemos desde el 2015 nos sorprendió. No somos un país receptor, somos por el contrario uno de los mayores países expulsores. Además, tenemos una población de desplazados que se mueve al interior incluso superior a los sirios. Entonces digamos que nosotros no tenemos una política de regularización como pudo haber sido la ley de Patria Grande que hizo Argentina de regularización que Mariana hizo referencia hace un rato, o lo que pasa en Estados Unidos a través de las diferentes actividades que se dan como los programas de DACA nosotros no lo tenemos.

Por lo tanto, es importante que Colombia haga un ejercicio juicioso, primero de reconocimiento de derechos y condiciones para lograr no sólo una regularización, sino también una reivindicación con los migrantes. Segunda, en cuanto a planes de ayuda, Colombia tampoco tiene un plan de ayuda de integración. Las ayudas para los migrantes por lo general vienen de organizaciones no gubernamentales y de apoyo privado. Es decir, los albergues funcionan porque son venezolanos residentes en Colombia que los están apoyando o colombianos que los están apoyando. Por lo tanto, digamos que ellos son en ese plan de ayuda en la parte laboral, la salud y la comida no dependen del Estado, sino de las mismas ayudas alternas que planean sus mismos connacionales o la población civil.

Nosotros ni siquiera tenemos unos planes de ayuda como lo que planteaba la doctora Adriana en cuanto a la condonación de rentas. Hoy tenemos varados en el norte de Bogotá unos 300 migrantes que decidieron salir, pero no tienen manera de hacerlo, como son trabajadores irregulares y ambulantes decidieron salir, pero no tienen cómo pasar la frontera. Tenemos fronteras cerradas, departamentales o estatales, y los tenemos ahí varados.

En cuanto a la salida también de apoyo a la economía informal, sabemos que los grupos de apoyo de venezolanos los incorporan a sus actividades económicas, pero ellos también han sufrido por el COVID. Bogotá también apoya a algunos empresarios de alguna manera a algunos empresarios que llegaron en primera o segunda línea de migración.

Por otro lado, entrando hacia el papel de los migrantes en la pandemia, es importante. Entonces, ¿cómo vincularlos e integrarlos al tejido social si en definitiva



se van a quedar aquí? Estamos viendo que hay un retorno, no sólo desde Colombia, sino del Cono Sur. Estamos viendo que ellos atraviesan más o menos 1 453 km de la frontera norte a la frontera sur y lo hacen a pie. Entonces, digamos que es la incorporación de estos migrantes que se quedan con un acompañamiento y con una ayuda para salir de la economía informal, con unos planes de ayuda que respondan a la necesidad y que haya una prevención y un monitoreo en la frontera, un plan de respuesta para generar un sistema de prevención en la salud en lugar de un simple sistema de asistencia que tiene costos muy altos.

Por otro lado, estamos en actividades económicas en donde las remesas enviadas por los colombianos son muy importantes para nosotros. De alguna manera también es muy importante que las empresas logren incorporar a sus procesos de migración a los diferentes sectores, en especial cuando se reactiven los servicios y la actividad turística. También que les garantice la permanencia y la regularización. La adaptación de un sistema laboral *online*, que también es una incorporación a estas comunidades que no necesariamente tienen que desplazar su primera línea.

Concluyendo, lo que Colombia debería hacer es una implementación en cuanto a regularización, un plan de ayuda claro concreto y directo, una salida de la economía informal pero, sobre todo, un plan de ayuda de prevención. No a la discriminación, no a la xenofobia. Lo dije al principio de esta conferencia, se asocia al migrante con el que va transmitiendo la enfermedad, y más en estos espacios en donde sabemos que vienen haciendo recorridos del Cono Sur, atraviesan todo Colombia de sur a norte en nuestra frontera y que se ve en las imágenes como los transmisores, porque al atravesar Colombia lo que están haciendo es “trasteando” todo el sistema de contaminación.

**Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo:** Muchas gracias, maestra Claudia. Cerramos las participaciones con la doctora Mariana García. ¿Qué se puede hacer en Argentina para mejorar las condiciones de los migrantes y, por ende, vincularlos con lo que es el desarrollo y la reactivación económica?

**Dra. Mariana Beatriz García Quiroga:** Hay evidencias históricas en Argentina y en el mundo que nos muestran el impacto de la migración en el desarrollo urbano, en el desarrollo local, etc. Por ejemplo, en las décadas de los cuarenta y cincuenta, la migración interna y la migración internacional es la que nutre los gremios que sacan adelante a la República Argentina. Hay un sociólogo que decía que las dos clases más dinámicas de Argentina en este momento histórico son el empresariado de origen migrante y los obreros de origen migrante. El impacto en esta coyuntura excepcional de una medida de una regularización amplia, sin barreras burocráticas, sin exigencias documentales detalladas. Hoy todo se puede hacer de modo virtual. Esta pandemia también ha demostrado eso. Entonces, habiendo buena voluntad, es posible tener una perspectiva

de derechos de los Estados de recepción y de los Estados de emisión de población que tienen que resguardar los derechos migratorios de su población en el exterior.

Esto es de fácil solución, no nos detengamos en categorías migratorias ni en tiempos de estabilidad. Uno de los principales obstáculos para obtener la ayuda que brinda el gobierno argentino, que por cierto ha tenido una actitud universal hacia las personas sin discriminación de si son migrantes o no históricamente, pero en este momento exige dos años de residencia. Es muy difícil tener que comprobar dos años de residencia en una emergencia, y no sería necesario porque es una emergencia, y es una emergencia de salud. Por lo tanto, el efecto económico del desarrollo de la migración ha sido estudiado y tenemos suficiente evidencia económica y académica y datos para brindar una explicación al sustento.

En el caso de México, de la emigración exiliada, el desarrollo de sus principales instituciones académicas. Argentina, el retorno de los exiliados argentinos y la incidencia en el desarrollo de la industria científica y de las universidades y las academias. En el caso del New Deal, en Estados Unidos, y el impacto de la migración.

La incidencia del impacto positivo en la economía, si queremos ser utilitaristas sobre la migración, desde el punto de vista de los derechos, de la salud, de la educación y de un conjunto de cuestiones que tienen que ver con mayores niveles de ciudadanía. El acceso a ciudadanía. Somos todos seres humanos. Vamos a otorgar derechos económicos, cívicos, sociales, en los países de origen, de tránsito y de recepción para que esto retribuya en una mejor calidad de vida al conjunto de la población, y al desarrollo y al crecimiento.

**Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo:** Muchas gracias por la participación. Es un tema bastante complejo. Sin embargo, creo que todos podemos coincidir en que al final de cuentas los mitos sí se pueden erradicar y sobre todo a través del conocimiento y entendimiento de que los migrantes pueden convertirse en una fuerza de apoyo en lugar de ser un contrapeso al desarrollo de cada Estado nación.

La grabación del foro virtual se puede consultar en el canal de YouTube de la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*:

<https://www.youtube.com/watch?v=Nqz1WHzaDN4>

La transcripción del foro virtual corrió a cargo de Gabriela Rincón Rodríguez.